

# REGLAMENTO DE TALLERES DEPORTIVOS ITESO

El Centro de Educación Física y Salud Integral del ITESO establece el presente documento con la finalidad de dar a conocer los derechos y obligaciones de las y los deportistas de Talleres Deportivos, en la modalidad presencial. Este proyecto busca formar deportistas en todas sus dimensiones, respetando el enfoque educativo del modelo jesuita.

Pertenecer a los talleres deportivos implica responsabilidad y disciplina para lograr los objetivos deportivos y transformarlos en experiencias significativas que ayuden a la formación integral de las y los deportistas.

Los talleres cumplen con el objetivo de ofrecer a la comunidad universitaria -estudiantes de programas formales, egresados(as) y empleados(as)- un espacio de conocimiento y aprendizaje de un deporte, así como la oportunidad de practicarlo de manera dirigida y guiada. Los talleres te ofrecen la oportunidad de desarrollar tus capacidades físicas y técnicas, además de aumentar el nivel de juego en la práctica del deporte que elegiste. Es importante mencionar que ser parte de un taller no necesariamente significa la participación en competencias y/o la representatividad de la Institución en ligas o torneos externos.

## Apartado: deportistas

**A las y los deportistas de talleres deportivos se les brindarán las sesiones de entrenamiento presencial en su horario asignado a través de una sesión interactiva con el entrenador o entrenadora, siguiendo las siguientes recomendaciones:**

- Procura ser puntual a la hora programada en tu horario de taller por respeto a todos
- Asiste de forma adecuada (con playera de entrenamiento, en caso de ser nuevo con playera del color que corresponde)
- Procura ser preciso y concreto en tus intervenciones, dudas y comentarios
- Para asuntos más personales será importante contactar posteriormente al entrenador(a), esto para cuidar los tiempos de todos(as)
- En caso de ausentarte de la sesión, tendrás que avisar al entrenador(a)
- Respetar y cuidar tu espacio de entrenamiento
- Respetar y cuidar el material deportivo
- Respetar acuerdos y reglamento interno de cada equipo, elaborado por su entrenador(a) y compañeros(as)
- Si hubiese una larga inasistencia (cuatro semanas) sin previo aviso, el alumno podrá ser dado de baja por la institución

**Los deportistas de talleres tendrán derecho a:**

1. Elegir la modalidad deportiva que te guste, siempre y cuando encuentres el cupo suficiente para inscribirte
2. Comprar tus playeras, en caso de necesitarlas para entrenamiento, después de haber realizado tu pago de inscripción o reinscripción en las fechas mencionadas por la coordinación
3. Participar en un nivel de entrenamiento deportivo acorde a tus necesidades
4. Contar con la dirección de un entrenador calificado
5. Participar en un entorno seguro y saludable
6. Participar en un ambiente de actividad saludable
7. Una preparación adecuada para la participación de acuerdo a tus necesidades
8. Ser tratado(a) con respeto y dignidad
9. Divertirte en el deporte
10. Tener atención médica, según lo corrobore el entrenador(a) sobre la posible lesión. Egresados y egresadas no cuentan con servicio médico, así como tampoco seguro de accidentes

### **Los deportistas se comprometen a:**

1. Cumplir con las siguientes disposiciones para ser formalmente un(a) deportista de talleres deportivos:
  - a. Realizar tu pago de inscripción o reinscripción sea su caso
  - b. Mandar vía correo al coordinador de Promoción Deportiva, comprobante original del pago con tu nombre y taller que elegiste. Es importante que guardes una copia para ti, para cualquier aclaración sobre tu inscripción
  - c. Llenar tu hoja de registro en línea
  - d. Firmar el reglamento de Talleres en tu entrenamiento presencial directamente con tu entrenador(a)
2. Usar la playera de talleres en los entrenamientos
3. Ser puntual en los horarios de entrenamiento acordados por el entrenador(a)
4. Dirigirse con respeto hacia compañeros(as) y entrenador(a)
5. En caso de ausentarte del entrenamiento, tendrás que avisar al entrenador(a)
6. No participar en peleas o altercados con otros(as) competidores(as), entrenadores(as), compañeros(as) o público en entrenamientos y/o competencias dentro y fuera del ITESO, si fuera el caso
7. Respetar y cuidar las instalaciones de la Universidad
8. Respetar y cuidar los materiales deportivos
9. Respetar acuerdos y reglamento interno de cada equipo elaborado por entrenador(a) y compañeros(as)

## **Indicaciones administrativas**

1. Talleres Deportivos ofrecerá entrenamientos deportivos especializados a todos y cada uno(a) de los alumnos(as) que estén debidamente inscritos y con el pago correspondiente
2. En caso de solicitar devolución, tendrás máximo 15 días después de la fecha de inicio de taller para solicitarlo directamente al coordinador de Promoción Deportiva
3. En caso de que el taller no cumpla con un mínimo de personas para llevarse a cabo, el ITESO reembolsará el 100% del ingreso por gastos administrativos, o se les ofrecerá a las y los interesados la opción de integrarse a otra disciplina deportiva
4. Es importante que cumplas los siguientes requisitos como integrante de los Talleres Deportivos:

- a. Tener el 80% de asistencia a tus entrenamientos
  - b. Asistir a los espacios de información importante de Talleres Deportivos, donde además se tratan temas de salud. Mantente atento(a) de las fechas, que se informarán durante el semestre en curso
5. Después de 15 días de iniciado el taller, no se harán devoluciones.
6. Talleres Deportivos otorgará apoyo médico en los siguientes casos:
  - a. En caso de alguna lesión durante los entrenamientos, el o la deportista debe ser asistido por algún médico de la institución para valorar su lesión. La rehabilitación, en caso de necesitarla, será programada por la titular de Servicios Médicos Deportivos, previa cita
  - b. Si ocurre un accidente durante el entrenamiento, siempre y cuando el entrenador(a) verifique con el o la estudiante el momento de la lesión, y en caso de que los médicos o el coordinador lo crea necesario, el o la deportista podrá contar con una póliza de accidentes, teniendo la responsabilidad de pagar \$500.00 de deducible y pudiendo obtener una prima máxima de \$50.000.00
7. Si hay una lesión durante la realización de las actividades del taller, se brindará asistencia médica través de una cita con la parte médica. De ser necesario llevará su rehabilitación con el Servicio Médico Deportivo, y el entrenador verificará si la lesión sucedió efectivamente en su entrenamiento o juego. Si se requiere aplicar el seguro de accidentes, esto se valorará por parte del Servicio Médico Deportivo. Las y los egresados no cuentan con servicio médico ni seguro de accidentes.